

APLICACIÓN PRÁCTICA DEL PRINCIPIO CIENTÍFICO DE CAUSALIDAD EN LA ENSEÑANZA DE LA GEOGRAFÍA Y DE LA HISTORIA

Antonio Luis García Ruiz
José Antonio Jiménez López
Grupo de Investigación "Meridiano"
Universidad de Granada

RESUMEN

El mundo que experimentamos es un mundo de continuidad y cambio. Es un mundo en el cual el concepto de causalidad reina sobre nuestra experiencia. Las cosas nos pasan continuamente. Reaccionamos ante ello y buscamos siempre el carácter de un nexo causal (causa-efecto). Puesto que la Historia analiza la actuación del hombre en sociedad, cuya acción u omisión determina el curso de la cotidianidad, para ser comprendida es necesario establecer relaciones de influencia de unos hechos con otros a lo largo del tiempo mediante análisis sincrónicos (interrelaciones de las variables sociales en un mismo momento) y diacrónicos (interrelaciones de los fenómenos sociales a lo largo del tiempo) y buscar sus causas, estableciendo un orden jerárquico. Los profesionales de la Historia han de explicar, interpretar y valorar todo fenómeno social a partir de los datos recogidos, pero siempre dando respuesta a una serie de preguntas que respondan a las múltiples causas que han de descubrir y que obedece a una lógica interna, pues sin ello se hace imposible entenderla en su totalidad.

ABSTRACT

The world that we experimented is a world of continuity and change. It is a world in which the causality concept reigns on our experience. Things happen to us continuously. We reacted before it and always looked for the character of a causal nexus (cause-effect). Since History analyzes the performance of the man in society, whose action or omission determine the course of the daily, to be understood is necessary to establish relations of influence of facts with others throughout the time by means of synchronous analyses (interrelations of the social variables at a same moment) and diachronic (interrelations of the social phenomena throughout the time) and to look for his causes, establishing an order of subordination. The

professionals of History have to explain, to interpret and to value every social phenomenon from the gathered data, but always giving an answer to a series of questions that respond to the multiple causes that have to discover and that obeys to an internal logic, because without it becomes impossible to understand in its totality.

1. INTRODUCCIÓN

La Geografía y la Historia han constituido uno de los fundamentos de la Enseñanza Secundaria en España, por la convicción de que estas disciplinas proporcionan unos elementos imprescindibles para la formación general de los ciudadanos. Durante los años 80 surgió un gran debate sobre la enseñanza de la Geografía y más ampliamente de la Historia, acompañado del deseo de reformar a fondo el sistema educativo. El resultado fue, la aprobación -en el año 1990- de la LOGSE, ley en la que se configura un modelo curricular secuenciado en base a dos pilares o fases: la primera, de toma de decisiones en relación con lo que se pretende enseñar y la segunda, referida al desarrollo e implementación del currículum.

Varios años después, se anunciaban las insuficiencias que se observaban en el campo de la enseñanza de la Geografía y de la Historia, así como, en general, en todo lo concerniente a las humanidades. La idea de emprender una reforma en el "currículum" de las disciplinas humanísticas de la enseñanza secundaria, y en particular de la historia, fue recogida por una nueva comisión, constituida en el año 1996, cuyo trabajo no terminó por concretarse en resultados aplicables a la realidad educativa.

Este trabajo teórico y de aplicación didáctica que presentamos está inmerso en un Proyecto de Investigación que ha sido realizado durante más de tres años por el Grupo de Investigación "Meridiano" del Departamento de Didáctica de la Ciencias Sociales de la Universidad de Granada. En esencia, ofrece un nuevo "modelo" de enseñanza-aprendizaje de la Geografía y la Historia, basado en los Principios Científicos de dichas disciplinas, cuya base filosófico-epistemológica se apoya en las teorías crítica e interpretativa, que de nuestras materias han ofrecido las distintas las corrientes de pensamiento surgidas hasta el momento actual.

Su objetivo principal es contribuir a la formación de ciudadanos libres y responsables, con capacidad crítica, basada en el conocimiento de los hechos y en el rigor metodológico de sus planteamientos. El modelo de intervención que defiende, permite no sólo la profundización y la mejor formación de los estudiantes, sino que también hace más asequible y fácil su aprendizaje. Constituye, por tanto, una alternativa curricular y metodológica a las diversas problemáticas que hay presentes en la enseñanza de las Ciencias Sociales.

2. LA CAUSALIDAD COMO PRINCIPIO CIENTÍFICO

El mundo que experimentamos es un mundo de continuidad y cambio, percibimos el cambio y, por consiguiente, la continuidad, percibimos la continuidad y, por ende, el cambio. Es un mundo en el cual el concepto de causalidad reina sobre nuestra experiencia. Nuestra vida es un proceso señalado por sucesos; la sucesión

es transición, el único camino del pasado al futuro. El camino no tiene rupturas; los hitos de discontinuidad, los hechos de la experiencia sólo revelan la continuidad del pasar. Las cosas nos pasan a nosotros y en nosotros continuamente. Reaccionamos ante lo que nos pasa, y la totalidad de lo que nos pasa y de las reacciones, esfuerzos, tensiones emotivas, comprensiones, anticipaciones es nuestra experiencia. Por lo tanto, nuestra experiencia debe asumir siempre el carácter de un nexo causal. No hay escape de la red de causa y efecto.

En el último caso, a menudo prevemos, en alguna parte, los cambios que efectuamos, emprendemos la actividad para llevar a cabo el cambio previsto. Tal actividad introduce un factor de causación que el mundo físico no nos revela. Además de otras diferencias, hay aquí una diferente relación de tiempo y cambio. Experimentamos cambios por todas partes y donde quiera que los experimentos acudimos al concepto de causación. Para la vida humana, el cambio es una secuencia en un solo sentido o dirección única. Es aquí, en el carácter irreversible del cambio, donde encontramos la esencia de la CAUSALIDAD. El cambio y lo invariable son correlativos, así como no podemos entender el uno sin el otro, no podemos pensar ninguno de los dos sino a la luz del PRINCIPIO DE CAUSACIÓN.

La causalidad en las Ciencias Sociales es un concepto abstracto cuya imprecisión afecta al desarrollo de las mismas. Suele presentarse casi siempre con ciertas peculiaridades propias, pues, a diferencia con las ciencias Físicas o de la Naturaleza, las relaciones de causalidad no son de necesidad, ya que lo que interesa es, más que la causa, los efectos que producen. Desde el momento en que se considera un hecho social, se presenta la causalidad múltiple. Las relaciones de causalidad son inherentes a cualquier tipo de explicación científica, pero en las Ciencias Sociales, los eventos no son repetibles, lo cual hace que no se puedan explicar a partir de causas, dentro de un marco conceptual, sino que se complique la explicación tomando en cuenta otros aspectos como motivos o intenciones de los actores. Así, se plantean dos ámbitos de estudio, el análisis de los antecedentes y las consecuencias, así como de los factores subjetivos que también pueden influir.

Cualquier hecho social tiene una o varias causas, no podía haber ocurrido de otro modo más que si algo, en la causa o causas, hubiese sido así mismo distinto. El axioma de que todo tiene causa es una condición de nuestra capacidad de comprender lo que a nuestro alrededor acontece. La conducta humana también está determinada por causas, aunque debemos especificar que la causa y la responsabilidad moral, son categorías distintas. Lo mismo que el hombre ordinario, cree que las acciones humanas tienen unas causas que en principio pueden descubrirse, y es función del profesor descubrir dichas causas. En Geografía e Historia, la complejidad del entramado de causas es infinita, por ello, lo que caracteriza a sus objetos de estudio es su complejidad para ser desentrañados. M. Weber (1990:67) afirma: «En efecto, jamás puede concebirse como exhaustiva aún la descripción del segmento más ínfimo de la realidad. El número y la índole de las causas que determinaron cualquier evento individual son siempre infinitos...».

A veces, los profesores/as caemos en la retórica y decimos de un acontecimiento que es «inevitable» cuando lo que deberíamos decir es que la confluencia de factores

que lo hacían posible era arrolladora, ya que nada es inevitable en la historia, salvo en el sentido formal de que, de haber ocurrido de otro modo, hubiera sido porque las causas antecedentes eran necesariamente otras. Para navegar en el complejo mundo actual, el ciudadano necesita una información científica que le permita conocer los antecedentes del presente para poder optar y opinar con racionalidad y espíritu crítico. Así pues, la demanda de una mayor presencia de la Historia en los programas oficiales y en los medios de comunicación, por parte de la sociedad, es fiel reflejo de ello.

El estudio de la Geografía y sobre todo de la Historia nos remite al conocimiento de las estructuras de la sociedad. El hombre, como ser eminentemente social, pertenece a la Historia, forma parte de ella y todas las realizaciones que se producen en la sociedad son creadas por la acción social de este. A través de la explicación causal, el hombre comprende su historia, por ello es de suma relevancia la importancia de las explicaciones causales porque sin ellas la Historia se vuelve incomprensible. El alumno, a través del estudio de la Historia, debe adquirir una serie de conocimientos que favorezcan el desarrollo con su entorno (físico e histórico). Debe aprender a comprender el pasado, a ver en él las claves del presente e incluso crear las condiciones para prever el futuro. Es pues un área que integra el todo de la realidad social en la que el alumno ha de desenvolverse durante su vida. Por ello, es de gran valor formativo el estudio de la Historia y este estudio lo realizamos a través de explicaciones causales. El ser humano no es capaz de comprender su Historia si no conoce sus causas; por ello reiteramos la suma importancia de las explicaciones causales a través de las cuales el hombre hace comprensible su Historia.

3. APLICACIÓN EXPERIMENTAL DEL PRINCIPIO DE CAUSALIDAD

3.1. Justificación del modelo didáctico

Se parte de la idea de que la Historia es un proceso donde los acontecimientos se encadenan en formas diversas; por ello, resulta de vital importancia que el alumno explique los hechos históricos como parte de esta cadena, a la vez que reconozca sus causas y consecuencias, es decir, el presente como producto del pasado. Conocer nuestra historia es también adentrarse en las causas que provocaron los acontecimientos. Cuando se quiere conocer sobre personas y sucesos del pasado, los historiadores, por lo general, se hacen preguntas como: ¿qué ocurrió?, ¿por qué ocurrió? y ¿dónde ocurrió? Intentar descubrir qué ocurrió y por qué los hombres actuaron de ese modo y no de otro es una de las cosas más apasionantes de la Historia; es algo que puede motivar su estudio. No es siempre fácil, pero el primer paso es acostumbrarse a hacer preguntas correctas.

En la enseñanza de la historia se pretende comprender las razones por las que los hombres y mujeres actuaron de una forma determinada o los motivos de sus acciones. Por lo general, las personas tienen más de una razón para actuar de determinada forma, por lo que es importante saber realizar preguntas y tener presente las circunstancias que les obligaron a actuar de esa forma. Es importante hacer ver

al alumno que la historia del pasado está presente en todos los actos de nuestra vida: en el lenguaje, en el vestir, en la alimentación, en nuestras creencias, en nuestros valores, en nuestras instituciones, en nuestras diversiones, en nuestras fiestas, etc. Esos actos son resultado de una serie de conocimientos y relaciones que se han ido conformando en el transcurso de varios años, incluso siglos, y que ahora forman parte de nosotros. Relacionar el pasado con el presente puede hacer el aprendizaje de la historia un conocimiento significativo.

Es importante también que el alumno llegue a identificar la organización de las relaciones causales (o bien, las conexiones recíprocas existentes), su imbricación, los efectos que a la vez son causas; la tarea, sin duda, no es fácil. Enseñarle a confeccionar sencillos mapas conceptuales con una dificultad progresiva en sus ramificaciones y conexiones, es un excelente procedimiento para aclarar y organizar su mente y ayudarlo a penetrar en las interrelaciones de los hechos históricos. Sin embargo, esto comporta algunas dificultades intrínsecas, tales como:

- El intervalo temporal entre causa y efecto suele ser mayor en la Historia que en otros dominios causales. En Historia es lógico que un hecho tenga consecuencia a corto plazo, pero es más frecuente que presente consecuencias a medio y largo plazo.
- Generalmente, los acontecimientos históricos tienen más de una causa, y también más de una consecuencia. Además, pueden ser causas y consecuencias que se sitúen en diversas sucesiones y etapas temporales. Las sucesiones que se establecen no son simples y lineales, si no complejas y dinámicas.

3.2. Objetivos

La investigación sobre la causalidad en Historia (Pozo y Carretero, 1989) nos lleva a concluir que de los alumnos adolescentes son pocos los que procesan teoría con ideas evolucionadas y estructura compleja necesaria para una explicación causal. “Si uno de los objetivos prioritarios –afirman- de la enseñanza es que los alumnos logren no solo describir, sino explicar los hechos de la Historia, es necesario que su enseñanza proporcione a los alumnos modelos conceptuales para comprender esos hechos” (1989: 83).

En lo referente a las explicaciones causales sobre los contenidos históricos, el alumnado ha de dominar y comprender las siguientes destrezas y capacidades:

- Las explicaciones intencionales o teleológicas basadas en los agentes o personajes que participan en el acontecimiento.
- Las explicaciones estructuradas fundadas en factores de carácter más abstracto (económicos, políticos, sociales, etc.) para gran parte del alumnado tienden a personalizar sus explicaciones, aunque sean explicaciones de hechos históricos concretos.
- Diferencias entre el razonamiento hipotético-deductivo y el razonamiento histórico, pues este último no se basa exclusivamente en reglas lógico-matemáticas formales, sino que es más informal e integra explicaciones multicausales e intencionales.

- Dominio de la multicausalidad y de las explicaciones teleológicas, para una mayor posibilidad de reconstruir y explicar fenómenos históricos y prever situaciones de futuro.
- Búsqueda de todas las causas que se dan alrededor de un hecho histórico, ligándolo a los principios de espacialidad con las peculiaridades del lugar de origen y temporalidad, ya que todo fenómeno social transcurre durante un periodo largo o corto de tiempo. También el alumno ha de determinar las relaciones causales que se manifiesten en él.
- Adiestrarse en las reglas de inferencia para que puedan seleccionar aquellas explicaciones que consideren más adecuadas en cada momento.

3.3. Ámbito de aplicación: La Transición Democrática en España

La Transición política en España (Unidad 20 del programa oficial para 2º de bachillerato) ha sido el núcleo temático propuesto para la aplicación e implementación de nuestro modelo didáctico y experimental con la pretensión de que los alumnos investiguen, reflexionen y analicen las diferentes actitudes y fenómenos sociales que durante este periodo (1975-1979) se han sucedido; y así puedan reconstruir y llegar a conocer la historia del momento por medio de la aplicación del Principio de Causalidad y de los diferentes principios científico-didácticos que componen el modelo. Junto al Principio de Causalidad y con los demás principios, trabajamos también con grandes conceptos históricos como el de la Transición; este lleva implícito una cierta ambigüedad, ya que se sabe de donde parte pero no se conoce su punto de llegada. Los resultados de las transiciones son inciertos y, por lo tanto, cuando estas no se han desencadenado aún o están en proceso, imputarles un sentido o resultado final puede llevar a la total incompreensión de su real significación de los procesos en curso.

La transición política española se puede contextualizar como el intervalo de tiempo que se extiende entre el final del régimen franquista y la consolidación del nuevo sistema democrático. El proceso está delimitado, de un lado, por el inicio de crisis y disolución del régimen anterior, y del otro, por el establecimiento del régimen democrático (Constitución de 1978 y primeras elecciones democráticas de 1979), aunque ello deje aspectos de la democratización política por completar. Las transiciones pueden desencadenarse de diversas maneras: “desde arriba”, por una apertura exitosa de un régimen que considera su tarea determinada o por una crisis de descomposición interna; “desde abajo”, por una acción de las oposiciones que, a su vez, puede ser insurreccional o puramente política; o por factores “intermedios” o “externos” al régimen y la oposición, lo que pueden ser eventos como una muerte, una guerra, presión externa, o una instancia mediadora por encima de régimen del régimen y oposición. “Lo más probable es que, aunque algún factor pese más que otro, las transiciones combinen, de algún modo, los tres factores y, de hecho, así ha ocurrido en las transiciones históricas” (Garretón, 1987:36). Este autor señala que, de no existir colapso o derrota militar, todos los procesos de transición tienen un componente de negociación o concertación entre los titulares del poder y la oposición o parte de ésta, aún cuando varíen según los diversos contextos históricos, el tipo y el contenido de esta negociación.

Es importante subrayar la relación indisoluble que se da entre movilización y negociación, lo que exige una adecuación en los ritmos y dinámicas de ambas, de modo que no se provoquen efectos contradictorios entre sí. Así lo entendieron la mayor parte de las fuerzas políticas de la oposición en España, como aquellos otros procedentes del franquismo. Se requería que el proceso se llevara a cabo en términos negociados, pactados, pues así la transición política al régimen democrático se alcanzaría de manera pacífica, lo cual no significa que no surgieran discrepancias circunstanciales, pero nunca a costa de la paralización del proceso democrático. Por todo esto, el interés que el tema de la transición española posee es que fue un hecho complejo y variopinto en acontecimientos y comportamientos sociales los que en el cambio de régimen político se sucedieron. Fue un proceso gradual, no violento y basado en el acuerdo de las principales fuerzas políticas. Con él van a llegar las libertades y el reconocimiento del pluralismo y la convivencia pacífica, como valores fundamentales, irrenunciables y que luego serán recogidos en la Constitución de 1978.

3.4. Respuesta a las cuestiones propuestas

Se plantearon a los alumnos una serie de cuestiones a los que habían de dar respuestas fundamentándolas mediante el conocimiento y explicación del principio de causalidad y/o multicausalidad presente en el tratamiento y desarrollo del periodo histórico considerado. Para ello se les suministró un material complementario básico consistente en:

- “La Transición” de Victoria Prego, serie documental de TVE en 14 capítulos.
- “Historia de la Democracia: la aventura de la libertad”. Separatas publicadas por el periódico El Mundo. De todos ellos, sólo los capítulos I-XX. 1995.
- “La Transición política y consolidación democrática”, de R. Cotarelo, publicada por C.I.S. Madrid: 1992.
- Libros de texto: Montero Díaz, J. (coord.) (1990). *Historia de España*. Madrid: Edit. Edelvives, 3ª edic.

A continuación presentamos modelos de las respuestas dadas por los alumnos, diferenciadas en dos niveles, según grado de profundización científica y de destreza en el manejo y aplicación de dicho principio.

NIVEL 1: El número de alumnos que respondieron en razón a este nivel de exigencia, fueron 17 del total de la muestra experimental que era de 30 alumnos. El siguiente trabajo que exponemos ha sido seleccionado al azar entre los elaborados por dichos alumnos para este nivel:

1ª Cuestión: ¿Qué causas provocaron la transición democrática en España?

- 1) De orden político: las controversias internas y degradación del régimen franquista. El declinar físico de Franco hizo que no se pudiera ejercer un arbitraje sobre las

distintas familias del franquismo. Pero, además, los diversos problemas internos del régimen (asunto Matesa, dudas sobre la sucesión, creciente hostilidad de la extrema derecha liderada por Blas Piñar, etc.) lo iban a ir degradando hasta el punto de que cuando en 1974 Carlos Arias Navarro promete un programa político de realizaciones y reformista (“espíritu del 12 de febrero”) pareció que era posible realizar transformaciones del régimen desde dentro de sí mismo. Pero pronto se hicieron notar las insuficiencias y las crecientes dificultades del programa (Ley de asociaciones, reforma de la Ley judicial sobre reunión y manifestación y del sistema de incompatibilidades). Además, el gobierno tuvo que hacer frente a otros problemas, como el terrorismo, las manifestaciones y conflictos sociales, la crisis económica; y el fin de los regímenes dictatoriales europeos, como sucedió en Portugal y Grecia, etc. y, además, una oposición radical y otra moderada (“Platajunta”), pero que a medida que periclitaba el régimen franquista, van a mostrar intentos de acciones coordinadas, que no podían acceder al poder, pero que ejercían presión en la opinión pública contra el programa reformista. Así, en verano de 1976 dicho programa político estaba empantanado.

Por otra parte, la clase joven dirigente del franquismo cada vez era más consciente de que las instituciones del régimen habían quedado carentes de legitimidad, ante una sociedad que se había desarrollado al margen de ellas. Por ello, mostrarán cada vez más actitudes y creencias tendentes a considerar la democracia como única solución inevitable (por ejemplo, grupos católicos y sectores juveniles de la Falange). Por último, no debe olvidarse que la transición a la democracia no puede concebirse sin la pequeña apertura que el régimen franquista propició en sus últimos años y cuyas posibilidades se agotaron definitivamente durante el gobierno de Arias Navarro.

Las difíciles relaciones con los países europeos. Si bien, la relación bilateral con E.E.U.U. siguió siendo pieza esencial de la diplomacia internacional del franquismo, no así sucedió con los vecinos europeos. En efecto, a pesar del escepticismo del franquismo sobre la construcción de una Europa unida, se va a autorizar el inicio de negociación con el Mercado Común, que acabará con la firma de un acuerdo de asociación y Tratado Preferente (verano de 1970) con efectos económicos inmediatos (crecieron las exportaciones en un 30%), pero que en realidad significó el inicio de una vinculación de España a Europa, hecho éste que se convirtió en una situación irreversible.

- 2) De orden social: en el seno de la sociedad se produjo también un cambio en profundidad. Las encuestas de opinión, realizadas en 1966 y 1974, testimoniaban claramente esta actitud de cambio. Así, ante la pregunta de “qué era mejor que una sola persona decidiera por todos o que lo hicieran personas elegidas por el pueblo”, de un 75% a favor de la primera opción se pasó en tan solo 8 años a representar sólo el 35% recibiendo un apoyo del 60% para la segunda opción. Valores como la justicia, la libertad y la democracia influían cada vez más en la vida social española; y el número de españoles interesados por las cuestiones políticas se duplicó a los últimos años del franquismo. La libertad religiosa o sindical era apoyada por una inmensa mayoría del pueblo, a pesar de que la

legislación resultara limitativa. Y todo ello resulta paradójico tanto más cuanto que en 1971 sólo el 12% de los españoles creían innecesaria la existencia de partidos políticos; bien es verdad que en la encuesta de 1975 esta tendencia cambió hacia un 56% que la consideraba beneficiosa.

A tenor de esto, la situación social española presentaba pues las condiciones idóneas para iniciar al camino de la transición política, pero para ello era imprescindible también la habilidad y el talento de los dirigentes políticos de turno, que también lo manifestaron. Así pues, la sociedad española, aunque las instituciones políticas mostraron una corta calma tras la muerte de Franco, va a presionar a las autoridades (obreros, estudiantes y oposición antifranquista) para que afrontaran programas reformistas, de transición a la democracia; bien es verdad que la memoria colectiva del pasado trágico de la guerra va a condicionar estos requerimientos de la población, pues mostró bien a las claras que las transformaciones políticas hacia la transición a la democracia había de hacerse de manera pacífica y por medio de soluciones pactadas.

- 3) De orden económico: la crisis económica producida por el alza de los precios del petróleo fue muy grave, considerando nuestra dependencia total de esta fuente de energía. El crecimiento económico de los años sesenta se había basado en unas expectativas que no tenían en cuenta las posibles debilidades de corto plazo y que tras la crisis de 1973 empezó a manifestarse en sentido inverso. El aumento de los precios del crudo de petróleo, y consiguientemente de la energía, precipitó el aumento generalizado de los precios, que redujo el mercado internacional e hizo crecer los salarios y disparó la inflación. Al aumentarse el desempleo por cierre de fábricas se agudizarían las tensiones sociales (huelga, manifestaciones, jornadas de lucha, etc.) donde se mezclaban reivindicaciones laborales y políticas. Pero la debilidad política del régimen hizo imposible adoptar medidas que afrontaron la situación económica. Así, en 1975, el crecimiento económico alcanzó tan sólo el 1%, mientras que la inflación superaba el 15% y el paro el 5%. El sistema económico heredado del franquismo necesitaba profundas y urgentes reformas, pues si bien España había dejado de ser un país agrícola, su apertura y convergencia económica con el exterior había ido demasiado deprisa. Aún en los años 1975-1976 se mantenía el intervencionismo estatal y un estado de bienestar ficticio con un sistema tributario arcaico, una banca poderosa, pero poco eficiente, y una reconversión industrial que se hacía necesaria pero que no se afrontaba decididamente; 1976 fue el peor año para la economía española, donde la disminución del crecimiento económico iba a la par con la descomposición política y la petición constante de incremento de salarios (la inflación se situó en el 20%, el déficit en la balanza exterior fue elevadísimo). En 1977, la inflación alcanzó el 26'4%, en los meses centrales rebasaría el 40% y el déficit exterior triplicaba las reservas del banco de España.

Esta peculiar situación económica se correspondía con una grave crisis política donde las decisiones que se tomaban no se adaptaban a las asumidas por otros países, por lo que, si bien, la recesión económica se sintió más tardía que en otros países, también lo fue el proceso de recuperación. Así pues, la parálisis

decisoria y la crisis de legitimidad política se constituyeron en factores contrarios para afrontar una decidida política de soluciones para la maltrecha economía española. En esta situación era necesario dar soluciones consensuadas a los problemas planteados a la economía española, así los Pactos de la Moncloa van a constituirse en el instrumento válido que facilitó e hizo posible la transición política.

2ª Cuestión: *¿Qué factores animaban la existencia del terrorismo? ¿Cómo afectó a la construcción de la democracia?*

a) FACTORES DE ÍNDOLE POLÍTICO

1. La escisión del PNV y la creación en 1959 de “Euskadi Ta Askatasuna” (ETA) o Euzkadi y Libertad, que en una asamblea de 1962 se autodefine como un Movimiento Revolucionario de Liberación Nacional y que en 1964 asume el principio de guerra revolucionaria. El franquismo restablecerá un Decreto-Ley sobre represión del bandidaje y del terrorismo, pasando a la jurisdicción militar cualquier delito sociopolítico. A comienzos de los años 70, el terrorismo de ETA alcanzó cotas elevadas e incluso se extenderá a nuevos grupos como FRAP y GRAPO, lo que provocó el rechazo del frente de oposición al régimen. Tras la muerte de Franco, ETA se dividió en dos ramas: ETA Militar, que constituía el antiguo frente armado de la organización; y ETA Político-militar, que proponía una actuación política coincidente con los movimientos de extrema izquierda, si bien nunca excluyó de sus objetivos la violencia (comandos contra patronos y militantes de UCD, boicot al turismo costero de Levante, etc.). Desde el verano de 1979, sus integrantes fueron reinsertándose en la sociedad civil vasca y en septiembre de 1982 anunciaron la disolución de la rama político-militar.

En cuanto a ETA Militar, a pesar de haberse dotado de una organización política (Herri Batasuna), tuvo el terrorismo como su principal medio de actuación. Herri Batasuna obtuvo apoyos electorales por la persistencia solidaria de una parte de la sociedad vasca con el terrorismo, pero a partir de 1979 se modificó esta tendencia, pues amplios sectores de la política vasca, incluidos los nacionalistas, se van a manifestar en contra de ETA, si bien es verdad que el problema terrorista se va a mantener como un reclamo final de un grupo extremista minoritario.

2. Desmoronamiento del orden franquista, en sus últimos años del dictador, incapaz de restablecer el orden público maltrecho por las continuas huelgas y protestas obreras ante la crisis económica desencadenada. Además, la incertidumbre política generada fue un factor de riesgo que espoleó a la oposición política en el exilio. La primacía del terrorismo la seguía ostentando ETA; en el que mueren doce personas en una cafetería madrileña, lo que obliga al gobierno de Arias Navarro a echar marcha atrás en sus promesas de apertura y endurecer su represión (juicios de Burgos, 27 de septiembre de 1975), en contra de una gran protesta internacional.

3. Fervor autonomista. Durante los últimos meses de la dictadura y primeros de la transición, una acusada sensibilidad autonomista se apoderó de la clase política española. Todas las regiones querían tener un gobierno propio, que con el franquismo, debido a su fervor centralista, no pudo ser posible, pero con la transición el rebote centrífugo se fue acentuando; la ciudadanía acabó asociando regionalismo o nacionalismo con libertad, y unidad nacional con represión. En muchos lugares el sentimiento anticentralista se manifestó con tanta intensidad que obligó al gobierno de Suárez a asumir como tarea inaplazable la reforma administrativa y territorial del país. Esta exigencia de autogobierno en el País Vasco se ofrecía como argumento para la agitación callejera y los enfrentamientos con la policía. Pero mientras en Cataluña la reivindicación autonómica quedó controlada con la Presidencia de Josep Tarradella de la Generalitat (29 de septiembre de 1977), en el País Vasco no pudo efectuarse, pues la sociedad estaba muy dividida e indefinida sobre el himno, la bandera, el idioma o los propios límites geográficos de la comunidad. A pesar de las medidas adoptadas por el gobierno (legalización de la ikurriña, numerosas amnistías y repatriación de presos políticos peligrosos), no se consiguió la normalidad en el País Vasco hasta junio de 1977 en que se acordó un régimen de autonomía provisional con la creación del Consejo General Vasco para el que fue nombrado Ramón Rubial, cuya actuación fue muy limitada, pues el PNV no aceptaba las pocas transferencias concedidas, ni el gobierno apoyaba la redacción del Estatuto de Guernica en su primera versión, ya que se contenía en él una especie de soberanía nacional vasca. Sólo a comienzos de 1979, cuando el PNV (Carlos Garaicochea) asumió la presidencia del Consejo General Vasco aceptó la negociación del Estatuto con Adolfo Suárez; las negociaciones fueron difíciles, pero llegaron a un acuerdo muy laborioso conteniendo aún algunas ambigüedades. Redactado, pues, el Estatuto no satisfizo del todo a ninguna de las dos partes. Con todo ello al referéndum que se celebró para su aprobación acudió un 60% del censo que lo ratificó mayoritariamente. Pero los problemas siguieron durante el traspaso de competencias, pues Herri Batasuna, organización política de ETA, plantea continuamente cuestiones de un gobierno independiente.

b) PRESIÓN SOCIAL Y CAMBIO DE ACTITUDES

En el año 1976, la gran conflictividad social general en toda España que afectó a fábricas y servicios públicos se plasmó en la calle exigiendo ahora también amnistía para presos políticos. Con Adolfo Suárez en la presidencia del gobierno, los cambios democráticos se aceleran, hasta el punto de que el Consejo de Ministros adelanta un calendario de reformas, entre las que se encuentra amnistía para los presos políticos. Muchos nacionalistas vascos, con diferentes coartadas jurídicas y en distintos plazos, fueron puestos en libertad. Pero el terrorismo seguiría siendo el principal problema de orden público en la transición. Además, las manifestaciones sociales llevadas a efecto en el País Vasco exigían una mayor autonomía. Los cuerpos de seguridad se fueron adaptando paulatinamente a él, si bien, en algunos momentos

su actuación resultaba ser desproporcionada, lo que contribuía aún más a engrosar las filas de los grupos terroristas, y a una mayor convivencia y cooperación de la población civil hacia ETA. En ambos casos se trataba de una estrategia dirigida a incrementar el grado de tensión de recurso a la violencia como forma para parar el avance democrático. Ante esta situación, el gobierno tuvo que decretar el estado de excepción (enero de 1977).

Sin embargo, las acciones terroristas de ETA y el GRAPO no impidieron la liquidación del franquismo en España (desaparición de símbolos, de la Secretaría General del Movimiento y reconocimiento del derecho de sindicación obrera).

En cuanto a la construcción de la democracia, el terrorismo vasco afectó en:

1. El PNV y la Constitución. Propugnó la abstención, es decir, sí a la democracia, sí a Euskadi, y no al Estado centralista. Así, el PNV se constituyó en interlocutor válido del punto de vista de cuantos habitaban en el País Vasco; exigió el reconocimiento expreso y determinante de los derechos de autogobierno, y de marco autonómico amplio con devolución de los Conciertos Económicos arrebatados a Guipúzcoa y Vizcaya en 1937. Defendió los Conciertos de Álava y Navarra, con el reconocimiento expreso de la foralidad que la Constitución consignaba sobre estas regiones.
2. El recrudescimiento del terrorismo y la pervivencia del problema etarra. En Euskadi, la incidencia de las acciones violentas de ETA no disminuyó con la democratización de España sino que se incrementó. La esperanza que muchos albergaban de que con la democracia el terrorismo acabaría, se disipó. Los actos terroristas experimentan un incremento espectacular a partir de 1977.

Pero junto a ETA, otros grupos terroristas actuaron en la España de la transición: los GRAPO, que surgen a finales de 1976 como un grupo de extrema izquierda, y los terroristas de extrema derecha que estuvieron a punto de acabar con la incipiente democracia el 24 de enero de 1977, con el asesinato de cinco abogados laboristas en Madrid. Los secuestros de Oriol y Urquijo y del general Villaescusa por el GRAPO, crearon en aquella semana final de enero el momento más crítico de la transición.

Por otro lado, y a pesar de la aprobación del Estatuto de Guernica, los problemas relacionados con la política vasca siguen siendo espinosos dificultando en ocasiones la normalidad política española (abandono nacionalista del Parlamento como protesta por la lentitud de los trasposos de competencias; ausencia de Herri Batasuna en el Parlamento Vasco; incidentes de parlamentarios de Herri Batasuna en la Cámara ante la visita de los reyes a Guernica, etc.).

Así pues, la evolución de ETA y del nacionalismo extremo se resume en dos frentes:

- ETA y su actuación terrorista se mantendrá e incluso se incrementará a pesar de haberse asentado la democracia en España, pues nuevas generaciones incrementarán sus filas.
- La torpeza de actuaciones de las fuerzas de orden tendrá un efecto contraproducente, pero la propia ideología de ETA es argumento suficiente para justificar su actuación, además de que los propios activistas van a ser considerados como supuestos

héroes de la libertad y, por tanto, su actuación entra dentro de una normalidad política vasca.

NIVEL 2: Se corresponde con las respuestas dadas a las cuestiones planteadas por 12 alumnos. Presentamos una muestra seleccionada al azar:

1ª Cuestión: ¿Qué causas provocaron la transición democrática en España? Análisis de cada una de ellas.

Las campañas internacionales contra el franquismo, la necesidad de un paso del autoritarismo franquista a un régimen democrático, el deseo de la búsqueda del consenso para definir un nuevo régimen, el entendimiento entre los ciudadanos, políticos, etc. Además de la voluntad de reformas de Juan Carlos I. En efecto, la oposición al régimen franquista tuvo gran trascendencia, ésta era por parte de universitarios, obreros, Iglesia y regionalistas. También la situación internacional en que se encontraba España, pero estos motivos no hubieran sido suficientes para derrotar al régimen porque mientras Franco siguiese vivo, cualquier intento sería inútil. Así, cuando éste murió en 1975, Juan Carlos I fue nombrado rey y junto con partidos políticos comenzó el cambio a la transición que se llevó a cabo con el apoyo de todo el pueblo y de una manera pacífica. Nadie lo quería de otra manera debido al trágico recuerdo que aún se guarda de la guerra civil.

2ª Cuestión: ¿Qué factores animaban la existencia del terrorismo?

La mala situación existente en España. La económica debido a dos subidas del precio del petróleo en pocos años que disparó el desempleo y la inflación que aumentaba. El malestar social existente agudizó la escalada del terrorismo de ETA, especialmente entre 1978-1979. Ciertamente el terrorismo ralentizó la construcción democrática, hizo que ciertos sectores del franquismo, junto con los militares, achacaran los actos terroristas a la transición. Además creció el apoyo del electorado vasco al partido que defendía sus acciones. El voto a Herri Batasuna pasó del 0'96 al 1'84% entre 1979 y 1987. También dificultó las tareas de negociación con los partidos nacionalistas para llegar a un acuerdo en cuanto al Estatuto de Autonomía. Puso a veces en peligro la democracia.

Además, se apreciaba una negativa rotunda, del independentismo vasco radical, a las soluciones alcanzadas por vía democrática. Los conflictos sociales agudizaron los problemas, obreros y estudiantes intensificaron sus protestas, entre los elementos de presión adquirieron una importancia singular las acciones de ETA.

Ponía en serio peligro la continuidad de la transición, porque los conservadores y sectores del ejército decían que el terrorismo era consecuencia del proceso democrático y clamaban por mantener las formas autoritarias del régimen franquista.

4. CONCLUSIONES

Uno de los rasgos que define la comprensión de los hechos del pasado y presente es su carácter explicativo. Peel (1971), al investigar sobre él y la comprensión causal de la realidad social, establece dos tipos de intervención: el narrativo o descriptivo y el explicativo. Por el primero se limita sólo a los hechos, a contar lo que sucedió sin emitir juicios o valoraciones personales; por el segundo se buscan nexos y relaciones entre los hechos, se intenta dar respuesta a las causas, los motivos o las circunstancias que rodearon los sucesos o acontecimientos. Así, la narración ha pasado a ser explicativa ya que, más que describir, está explicando. Consecuentemente, la causalidad forma parte de la mente humana, pues el buscar relaciones entre las cosas y particularmente entre acciones y sus consecuencias, el modo de entender el mundo y adaptarse al mismo, etc. debe estar presente en el proceso de aprendizaje de los alumnos.

La realidad social se debe a personajes concretos con voluntad, conscientes de ejecutar y realizar acciones sociales orientadas a una finalidad, a un «pasa algo», con una causalidad real. Bien es cierto que se da una jerarquía de factores causales de gran complejidad, que se oponen al sentido unidireccional que algunas corrientes de pensamiento otorga a la historia. Como afirma M. Bloch (1985:16), «la Historia es una ciencia que se halla en la infancia como todo lo que tiene por objeto el espíritu humano (...). Viaja bajo la forma embrionaria de relato, mucho tiempo envuelto en ficciones, mucho más tiempo unida a los sucesos más inmediatamente captables, es muy joven como empresa razonada de análisis. Se esfuerza por penetrar por debajo de los hechos de la superficie; por rechazar la rutina erudita y del empirismo disfrazado de sentido común. No ha superado aún, en algunos problemas esenciales de su método, los primeros tanteos».

El concepto de causalidad, al ser uno de los más generales que la mente humana pueda concebir, obliga a no ignorar otros igualmente problemáticos, como son los de antecedencia, contigüidad, y, sobre todo, el de determinación, lo que conlleva, quizá, la diversidad de enfoque a que se encuentra sometido. Es difícil separar la idea de causalidad de la de «causa». Pero las distinciones son difíciles: causalidad debe en muchos casos simplemente identificarse con causa, o, sobre todo, con la noción de «causación», como se desprende del uso del término, así como de su idea de contigüidad. En el marco lógico-deductivo, ofrecer una explicación causal de un acontecimiento significa deducir una proposición que lo describa. Para ello, se utilizan como premisas de la deducción una o varias leyes universales junto con algunas proposiciones particulares o condiciones iniciales. Estas describen lo que normalmente se llama «causa». La proposición describe lo que normalmente se llama efecto.

Cuando se utiliza el término causalidad puede asociarse también a «explicación», «interpretación», «lógica de la situación», o «lógica interna de los acontecimientos». Pero en todo caso, cuando el profesor se encuentra ante la necesidad de atribuir causas a los acontecimientos, se encuentra con múltiples causas que ha de asignar

a un mismo hecho histórico, si bien estableciendo un orden jerárquico y una estrecha relación entre ellos. En efecto, se ha de ampliar y profundizar cada vez más en la variedad y complejidad de causas, pero en su necesidad de comprender el pasado social, se ve en la necesidad de simplificaciones y subordinaciones de unas a otras, introduciendo así un cierto orden y unidad. La Geografía y la Historia como ciencias avanzan pues gracias a este doble proceso aparentemente contradictorio, pues son sobre todo explicación, interpretación y valoración de fenómenos estudiados. Cuando se procede a la elaboración de los datos recogidos el profesor debe hacerse una serie de preguntas, que responden a esa gran variedad de causas, pues la vida cotidiana es imposible suponerse sin un determinado número de causas que hay que descubrir como condición necesaria para su comprensión y explicación.

Si bien el alumnado aprende con relativa facilidad el hecho de que las causas siempre preceden a los efectos, le resulta fácil atribuir los hechos a más de una causa. Por eso, el manejo de las líneas temporales no debe limitarse a la enseñanza secundaria. Así, evitaríamos que los alumnos consoliden una imagen excesivamente lineal del proceso histórico. En el caso de las Ciencias Sociales, la investigación sobre la causalidad se basa en la causalidad histórica, aunque este concepto es relevante en todas las áreas o para todas las áreas de las Ciencias Sociales, Geografía, Economía, Antropología, etc. La comprensión global de la causalidad en Ciencias Sociales exige la integración de conocimientos específicos provenientes de diversas disciplinas; en otras palabras, las distintas variantes que entran en juego para el establecimiento de relaciones causa-efecto provienen a menudo de diversos ámbitos disciplinarios. Es por ello que el trabajo serio en el aula sobre la causalidad es profundamente enriquecedor, tanto desde el punto de vista formal y metodológico como desde el de la interdisciplinaridad de contenidos y puntos de vista que exige. Así lo hemos constatado en la experiencia que acabamos de dar a conocer sobre la Transición española.

La aplicación del principio de causalidad en la solución de los problemas sociales es un aspecto complejo que afecta tanto al hecho humano concreto como a la estructura global de la sociedad en que se genera, pero que, aun a pesar de su complejidad, es de evidente importancia ya que sin la interrelación causal la ciencia geográfico-histórica se hace incomprensible. Una de las principales dificultades de las ciencias sociales o de cada rama de la ciencia social es mostrar el grado de su incapacidad para captar el meollo de la causalidad, siendo este el obstáculo mayor para su progreso. Pues al menos que podamos discernir el nexo causal de las cosas, no conocemos el modo en que se copertenecen o no, no conoceremos los sistemas más próximos y más amplios que constituyen, no conoceremos su comportamiento o sus propiedades, o los caminos que siguen en sus relaciones cambiantes. Las dificultades más frecuentes a las que se enfrenta el profesorado con las que nos hemos encontrado en el desarrollo de la experiencia son:

- Identificar satisfactoriamente las causas que generaron el fenómeno social así como lo que realmente ocurrió; que se hace más difícil en un tema tan complejo como el de la transición.

- Conceptuar con claridad la noción de causalidad, que en nuestro caso se ha conseguido.
- Si era apropiado o no utilizar en Ciencias Sociales la idea de causalidad (si era apropiado aplicar la palabra «causa» en Historia). Según Collingwood, su utilización puede ser apropiada si se la entiende de un modo restringido, pues si el historiador analiza los hechos fruto de agentes concientes y responsables, el sentido de «causa» será apropiado para la Historia, ya que se tratan de causas «ab intra» cuya aceptación no implica amenaza alguna para la dignidad o la racionalidad humana.
- El papel que ocupa la libertad de la ciencia geográfico-histórica, si, como Carr afirma, la Historia está determinada por relaciones causales; esta ha sido la mejor capacidad y destreza que han adquirido a distinto nivel los dos grupos de alumnos.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alonso Tapia, J. (2002). *Motivación y aprendizaje en el aula. Cómo enseñar a pensar*. Madrid: Júcar Universidad
- Bloch, M. (1985). *Introducción a la Historia*. México: F.C.E.
- Borge, M. (1977). *Teoría de la causalidad*. Salamanca: Sígueme.
- Borger (1974). *La explicación en las ciencias de la conducta*. Madrid: Alianza.
- Bunge, M. (1978). *Causalidad*. Buenos Aires: Editorial Universitaria.
- Burke, P. (edit.) (1994). *Formas de hacer Historia*. Madrid: Alianza.
- Carr, E.H. (1993). *¿Qué es la Historia? (edición definitiva)*. Barcelona: Ariel.
- Collingwood, R.G. (1988). *La idea de la historia*. Méjico: F.C.E.
- García, A.L. y Jiménez, J.A. (2006): *Los Principios Científico - Didácticos: Nuevo Modelo Para la Enseñanza de la Geografía y de la Historia*. Editorial Universidad de Granada. Granada.
- Garretón, M.A. (1987). *Dictaduras y democratización*. Santiago de Chile: Talleres de Ediciones Minga
- Harvey, D. (1969). *Explanation in Geography*, Londres, Edward Arnold. Trad. Cast.: Madrid, Alianza Editorial, 1983.
- Le Goff, J. y Pierre, N. (1985). *Hacer la historia*. Barcelona: Laia.
- Maclever, R. (1983). *Causación social*. Méjico: F.C.E.
- Novak, J.D. y Gowin, D.B. (1988). *Aprendiendo a aprender*. Barcelona: Martínez Roca.
- Peel, N. (1971). *The Nature of adolescent judgment*. London: Ed. Stampel Press.
- Pozo, J.I. y Carretero, M. (1989). Las explicaciones causales de expertos y novatos en Historia. En M. Carretero (comp.). *La enseñanza de las Ciencias Sociales*. Madrid: Visor, pp. 139.
- Prats, J. (2001). *Enseñar Historia: Notas para una didáctica renovada*. Junta de Extremadura. Mérida.
- Ricoeur, P. (1977). Expliquer y comprendre. *Revue Philosophique de Louvaine*. T 75, febrero 1977, pp. 126-147.

- Terán, M. (1957). La causalidad en Geografía. *Estudios Geográficos. Año XVIII*, pp. 273-308.
- Vega Reñon, L. y Wright, G.H. (1987). *Explicación y comprensión*. Madrid: Alianza editorial
- Weber, M. (1990). *Ensayos sobre metodología científica*. Buenos Aires: Amorrortu.